

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.757

Fundador: Don José Estraña

Sábado, 6 de octubre de 1923

COMENTANDO COMENTARIOS

Frases que vienen de allende el mar.

Cuenta un diario madrileño en sus "fichas de un archivo", que uno de los ministros del pasado Gobierno lo fué también anteriormente. Cierta día quiso llamar a uno de sus subordinados y oprimió un botón eléctrico de su despacho. Los fué oprimiendo todos y nadie acudía. Salto a la puerta, dió dos palmadas y se presentó el portero. Tras un breve diálogo, éste oprimió los timbres y todos sonaron. Y tuvo el portero que decirle al conserje de la Corona: "¡No es lo mismo ser ministro que saber tocar el timbre!"

Tras esta breve demostración de los puntos que calzan algunos de los señores que han sido los amos del país, vamos a "hacer un eco" de una discusión periodística sostenida en la Habana por dos diarios, ¡No tiene desperdicio lo que dice "El Correo Español" a "El País". En el primero, la briosa pluma de su director, señor Gil del Real, dice esto, entre otras cosas: "La tiranía militar en España", no, colega. Mejor es que se diga: "El patriotismo militar en España"... Y vamos a ver ahora cómo se juzga, entre los buenos españoles que en Cuba residen, el "golpe de Estado". "Crean muchos, equivocadamente—dice "El Correo Español"—que un militar no sabe otra cosa que mandar soldados. Ignora que antes de hacerlo, ha tenido que estudiar muchas matemáticas, mucha topografía y ferrocarriles, mucha mecánica y mucha química, aparte de mil otras materias que lo capacitan para considerarse un ser superior a tanto parlanchin parlamentario que sólo posee el don de la verborrea. Y esta creencia errónea es mantenida cuidadosamente por tanto y tanto ambicioso explotador del pueblo, pedestal en que se apoya para gobernar en vez de ser gobernado."

Una de las cosas que—pese a los derrumbados fascinadores de serpientes bobas—están causando mejor efecto en la pública opinión, es la actividad con que ahora se trabaja en las altas gubernamentales. Ese ejemplo es el mejor curso de "patriotismo comparado"—comparado el de verdad con el falso que se le ha dado a España. Treinta ministros en treinta años no han trabajado tanto y tan eficazmente como el Directorio en muy pocas semanas. Así, se ha podido decir con razón que "Gaceta", durante muchos años, no tuvo nada que pudiera interesar a nadie y de este periódico ha hecho Primes de Rivera un diario muy interesante, el más interesante de cuantos se editan hoy en España.

En "El Correo Español", de la Habana, se define de un modo claro y preciso lo que podría ser una tiranía redentora. La pluma briosa del admirado escritor antes citado lo dice con una soltura extraordinariamente simpática. Traigamos a estas columnas algunos de los párrafos. "La tiranía pudiera ser cierta si nosotros hubiéramos llegado a ser tipo en España ó en cualquiera otra parte del mundo. Lo primero que haríamos sería suprimir los tribunales de la llamada justicia, el "bluff" más grande que se conoce en los años de la historia del hombre. Berto es que los tribunales existen; pero como la justicia no la hemos visto jamás por ningún lado, ni en castellano ni traducida del inglés, de una plumada quedarían disueltos todos los organismos de esta índole. También suprimiríamos los Códigos, legislación peregrina que ampara a los desahogados y desgracia y atropella a los hombres de bien. Estos Códigos que en jurisprudencia han sido bautizados con el nombre de Derecho, muchas veces han sido aplicados torcidamente, razón que nos obligaría a suprimir también lo que sólo sirve para que los abogados estudien la manera de burlar la ley, en vez de ampararse en ella. El vago pasaría muy malos ratos con nosotros. El malhechor sería muy difícil que cometiese su segundo delito si caía en nuestras manos por efecto del primero. Y en cuanto a la prensa bulnenera que juzga a sabiendas de que juzga mal y que calumnia a conciencia de que la verdad es atropellada, era cosa de que desapareciera para siempre, porque bastaría una primera prueba para que el más solemne responso se cantase sobre los restos de esos colegas. Esto sí es tiranía; esto sí que sería hacer hombres honrados por la acción brutal de la fuerza. Pero no cabe duda de que andarían derechos hasta los jorobados y de que sobrarían más de la mitad de los que hoy componen el Cuerpo de policía. El miedo guardado a la vna y el miedo no sería otra cosa que el páb, ese Código único al que rendimos pleitesía como lo mejor de lo mejor. Código que no necesitaría de abogados ni de jueces, porque el fallo iría escrito en la comisión del delito."

A que se llegue a decir esto han dado lugar ciertos señores del viejo régimen, a algunos de los cuales le hizo notar un portero que no es lo mismo ser ministro que saber tocar el timbre. Que sea, si quiere, ese señor estas palabras, tomadas también del colega antes citado: "El colmo de la felicidad y del acierto sería el prohibir en toda España el uso de la levita, para que su vista no recordara a los españoles lo que ha sido indumentaria oficial, ¡el "uniforme de los parásitos nacionales que diariamente concurrían al Ministerio!"

Si se reduce todo lo posible los gastos de la nación; si se acaba con la presión caciquil y les impide avanzar por la senda del progreso; si se sofoca el fuego de la criminalidad, que era ya una inmensa hoguera; si se cierra para siempre el grifo y para nada recien de un modo definitivo las oligarquías se obligan a trabajar para comer a los "párrafos" y si se deja de perturbar los sueños de las inquietas madres la pesadilla del Rif, del período directorial habrá que decir que el doctor que arranca al enfermo como el sabio de la muerte sometiéndolo a las garrras del severo. La tiranía arrolladora hubiera sido el pueblo vencedor, que al extirpar la del indignación, haría ya y desparecería el pueblo respetado nada ni hubiera perdonado a los que hubieran sido la inevitable revolución que en vez de hacerse, como se está haciendo, desde arriba, se hubiera hecho desde abajo."

PERFILES CÓMICOS

Un señor que no mete ni una bola y que ve que la cosa está que arde, cuenta que anoche estaba hablando sola la estatua de Velarde!

—"Estoy muy hueco, dijo, y la alegría ante lo que estoy viendo, se desata en esta singular sesera mía, ¡dónde parió una gata!

Aunque yo nunca leo las "Gacetas", no extrañéis que mis gozos se desborden al ver cómo se van a hacer chancletas los vagos de real orden!

De España la pereza se ha ausentado y me ha dicho un gorrion hace un momento ¡que ya trabaja mucho el empleado en el Ayuntamiento!

Y si hay un funcionario que no acepta esto de ir puntualmente a la oficina, ¡se irá a extender la grava que intercepta la calle de Gravía!

El nuevo Ayuntamiento no se exalta y hará que alguno emplee media hora en ponerle el tornillo que le falta a la apisonadora.

Y no son estas cosas muy chocantes, pues, según me contó otro pajarillo, ¡también a un concejal de los cesantes le faltaba un tornillo!

Llenos de regocijo y de contento me contaron ayer dos verdones que se han marchado del Ayuntamiento todos los Cicerones.

Los nuevos concejales, tan gentiles, no armarán insensatas peloterías ¡y no se tirarán estos ediles con las escupidoras!

Y ya ningún señor, con ó sin tienda, la dará, cuando su cintura, estreche, a alguna socia, para que los venda, bonos de pan y feche.

Y algunos que comercian con los vinos ya no reforzarán su bolsa henchida sacando a veces por Cuatro Caminos pipas de agua teñida.

Los que ahora piensan trabajar de balde pronto verán que ya no es necesario que cuando le pregunten al alcalde ¡responda el secretario!

Los guardias, al lucir sus lindos talles, volverán a ser nuestra salvaguarda ¡y nadie pasará por treinta calles sin encontrar a un guardia!

Todo entre Estrella y yo lo arreglaremos para bien de este pueblo idolatrado. ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Porque los dos teñidos el sable levantado! ¡nemos el sable levantado!

¡Que no vuelva yo a ver a esas babonas que en las tinieblas de la noche oscura vienen a hacerle al novio cucumacas al pie de mi figura!

Y que recoja alguna impresión grata ni sesera infeliz, que no es de esparto, ¡y en la que ha tiempo pernoctó una gata cuando estaba de parto!

¿Quién será? ¿Quién no será? ¿Quiénes serán unos individuos que allanan en Solares las moradas para llevarse cosas que no valen tres pepinos?

Una vez penetraron en un chalet y sólo robaron un traje usado.

Y hace pocos días invadieron un hogar y se conformaron con beberse dos botellas de vino, comerse unos higos y apoderarse de unos zapatos viejos.

Los cubiertos de plata y demás objetos de valor los dejaron donde estaban.

Todo esto hace creer que en Solares hay algún duende.

Y a ese duende le dirigimos nosotros la siguiente amenaza aterradora:

"Si te cogen no respingas, duende atrevido y tozudo, ¡porque llamarán a Bringas para que te coma crudo!"

Ya se anuncia la próxima desaparición de las Diputaciones provinciales.

Esto viene a demostrar de una manera inconcusa que ya no dejan chupar del biberón ¡ni en la Inclusa!

Va a estallar una revolución en Oporto.

Los agentes de la autoridad han practicado numerosos registros domiciliarios, habiéndose encontrado bombas, armas y cinturones de los que usan en los cuarteles.

¿Qué cosas pasan en Portugal! ¡Hasta los cinturones se han hecho allí revolucionarios!

Y hay que decir que en las revoluciones muy prácticas no son los cinturones.

¡Esas son cosas de antes!

¡Pues para sostener los pantalones dan mejor resultado los tirantes!

"Se conoce un caso concreto, que pinta hasta dónde había llegado la inmoralidad en el Ayuntamiento de Barcelona. Los arquitectos é ingenieros, que serán procesados, informaron sobre el valor de una casa, haciendo un valor de 26.000 pesetas, tuviera que satisfacer por ella el Ayuntamiento 600.000."

No va a haber más remedio que crear un Cuerpo nacional de limpieza pública, que bien se pudiera llamar "el somatén de la escoba".

En ese somatén deben ingresar todos los cuculagos que se arriman siempre al sol que más calienta y que ahora se aproximan al Directorio.

Los cuculagos, pues, con rostro airado, barrarán el "detritus" corrompido, ¡porque suelen servir para un fregado como para un barrido!

Más de la inmoralidad de Barcelona: "Como es sabido, se ha procesado al primer teniente alcalde, acusado de inmoralidad administrativa y de estafa, pues se ha comprobado que ha malversado los fondos del Ayuntamiento."

Al enterarse de estas malversaciones, es posible que haya dicho algún sordo en Barcelona:

A mí nada me importa que algún ente diga de mí que soy algo teniente; mas un mamporro le daré de balde a quien diga que soy, ante la gente, ¡algo teniente alcalde!

Unos cuantos hay queverea.

¡Hay que ver cómo abucea ante la espada la gente corrompida!

Hay que ver cómo está la deslenguada llamada y abatida.

Hay que ver cómo chillan los cesantes haciendo muchos gestos.

Hay que ver al señor Gómez Collantes saltando manifiestos.

Hay que ver al que salva al pueblo sano cumpliendo su programa...

¡Y hay que ver al inmenso Cayetano repartiendo mojamá!

El gran Manolo Soler, el Mussolini santomero, ha estado ducumentisimo al hablar con el señor presidente del Directorio. He aquí algunas de sus frases:

"Veigan medidas de Gobierno, por radicales que sean. A nosotros no nos asustan. Pero garantícenos que la regeneración económica es un hecho. Hemos estado pagando con el dinero de los contribuyentes a todos esos empleados que ahora el Directorio ha tenido que dejar cesantes."

El Directorio mercantil felicita, pues, al Directorio militar por haber arrojado al vago de las oficinas públicas.

Porque al fin para un vago perezooso vino el descauje, un vago delicioso decía el martes, entre trago y trago, que este golpe de Estado tan hermoso ¡ha sido un golpe en vago!

En breve se propone debutar como "torador" en la plaza de Bezieres un joven y popular literato parisiense, Henry de Montherlant, que ofrecerá una novedad, lo que no ha hecho hasta el presente desde que existen las corridas de toros ningún torero español: el propio interesado escribirá la revista de la corrida y se hará las autocríticas.

Lo probable es que cuando lo haga mal, se elogiara como si le hubiesen dado la oreja.

Pues para no ponerse, hurajo y fiero, de las agras censuras en el petro, ¡ya se dará a sí mismo este torero algún pápiro que otro!

"Ahora cuentan la mar de cosas del Japon. Acabamos de leer que el Directorio de la Asistencia pública de Osaka, no encontrando otro modo de acabar con las moscas, ofreció medio centavo por cada mosca que se le entregase, viva ó muerta.

Instantáneamente se dedicaron todos los pequeños osaleños a la caza de la mosca, y al cabo de una semana se anuló la orden, porque centenares de niños sitiaban diariamente a la Asistencia vendiendo las moscas atrapadas durante el día.

Con mayor facilidad se ha conseguido en España la rápida desaparición de los moscones.

Por el mejor de los procedimientos y sin gastar un real, que es lo importante, eso se ha conseguido en un instante ¡destituyendo a los Ayuntamientos!

NOTAS LOCALES

PARA LOS CONCEJALES DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Prometimos ayer ocuparnos de un asunto injustificadamente retenido sin resolver en el seno de la antigua Comisión de Obras. No queremos ahondar en las intenciones de los interesados en que dicho asunto no se resolviera. Nos hemos de limitar a señalar el hecho y a suplicar a los nuevos concejales que la cuestión sea resuelta con toda la rapidez que merece.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento declarando la caducidad otorgada a don Antonio Fernández Castañeda de los terrenos que dicho señor tiene acotados en las proximidades de la segunda playa. La caducidad se fundamenta en la pederosa razón de que por el señor Castañeda no se han cumplido las condiciones de la concesión.

Esta resolución del ministerio de Fomento fué comunicada a esta Jefatura de Obras públicas, pero ésta olvidó comunicárselo al Ayuntamiento hasta que el jefe del Negociado de Obras, don José de Benito, solicitó personalmente su envío.

Esto ocurrió el día 20 de julio y al siguiente día el Ayuntamiento acordó que pasase a informe rápido de la Comisión de Obras, donde aún continúa en el día de hoy—seis de octubre—sin resolver.

¿Qué causas han detenido esta resolución? Lo ignoramos; pero es muy probable que de continuar así el Ayuntamiento pierda para el erario municipal unos terrenos que pueden llegar a ser de su propiedad legítima.

Ya hemos dicho que no queremos hacer comentarios. Que el nuevo Ayuntamiento proceda justicieramente y resuelva de forma definitiva en asunto de tanto y tan reconocido interés.

ANTE EL NUEVO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

El primer asunto de importancia que se someterá a la resolución del nuevo Ayuntamiento es la confección de un presupuesto extraordinario para atenciones inevitables, cuestión delicadísima que, de seguro merecerá un estudio minucioso a los actuales concejales.

Con cargo al capítulo de Obras de nueva construcción se han gastado todas las cantidades disponibles, y esto es causa de que ahora, agotada la cantidad consignada, se precise la confección de un presupuesto extraordinario.

El excesivo número de jornales satisfechos ha obligado a retrasar el pago de las facturas de materiales, que se elevan a más de 55.000 pesetas.

Legalmente al Ayuntamiento no le queda más recurso que reconocer los créditos pendientes ya que, si no lo hiciera así, podría ser víctima de una acción judicial, pero el hecho, dentro del orden administrativo, no puede ser más perjudicial.

Estamos en instantes de renovación de procedimientos. Si la nueva Corporación municipal quiere proceder con justicia en su primera resolución no precipite su decisión, aun cuando cantos de sirenas se lo aconsejen, sin antes asesorarse debidamente.

A nosotros nos consta que, por algunos elementos sanos del disuelto Ayuntamiento, se había anunciado una violenta oposición al nuevo presupuesto. Fundadas habían de ser las causas. Averiguadas la nueva Corporación así quiere proceder con acierto.

Nosotros conocemos algunas, muy interesantes, que saldán al paso de esas ciento cincuenta mil pesetas que ahora se lo llevan para un presupuesto extraordinario y que, de haber imperado la política dominante, se hubieran gastado en ejecución de obras, algunas muy necesarias, pero otras con tendencia a favorecer intereses de política de partido que es necesario desterrar de los Ayuntamientos.

UNA CASETA CONVERTIDA EN UN PALACIO

Iniciativa del anterior alcalde fué la sustitución de la vieja y antieconómica caseta de los prácticos del puerto por otra en distinto lugar, con objeto de poder hacer la necesaria ampliación de la carretera.

La destrucción de la antigua caseta fué lamentable. Unas horas bastaron para derribarla, y momentos después, se comenzaba la construcción de la que había de sustituirla. Se puso la primera piedra sin solemnidad, por lo menos sin esa solemnidad que está mereciendo la nueva edificación, que, de día en día, va ampliándose y no tardará en convertirse en un elegante chalet.

¿Cuánto viene costando la nueva caseta de los prácticos del puerto al Ayuntamiento? No es posible señalarlo. Como dato concreto sólo podemos decir que, según las facturas satisfechas hasta ahora por la Depositaria municipal, esas obras llevan gastadas siete mil pesetas, faltando otras muchas facturas de satisfacer y estando aún la obra sin concluir.

Ahora habrá de reconocerse el error de acometer ejecución de obras sin precederlas de un proyecto, de una subasta o, por lo menos, de un presupuesto. Esa caseta—mejor denominado, que es pequeño y esbelto chalet—no se sabe lo que llegará a costar, ni en qué fecha será concluido.

Lo único que podrá saberse con seguridad será lo que costará la obra definitivamente, cantidad que ofrecerá la mejor negociación contra el procedimiento que la vieja política practicaba para favorecer a sus amigos.

HABLANDO CON EL ALCALDE INTERINO.

En la tarde de ayer fuimos recibidos por el alcalde interino, don Justo Colongues, quien comenzó diciendo que por la mañana se había limitado a recibir algunas visitas y al despacho de los asuntos de trámite.

Añadió que había dado órdenes para que se reparase un trozo de vía pública que existe al frente del muelle embarcadero y que es causa de que durante los días lluviosos se forme una extensa laguna que dificulta la circulación.

Los periodistas le preguntaron noticias del alcalde propietario, y el señor Colongues se limitó a decir que hasta el momento no habían recibido contestación ni el gobernador militar ni el hermano del alcalde designado, don Jesús de Cospedal.

Terminó su conversación el señor Colongues diciéndonos que el próximo lunes se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraor-

La línea Santander-Valencia

Dice en su número llegado ayer, nuestro estimado colega el "Diario de Burgos": "Hemos procurado informarnos de varios miembros de la Comisión de Iniciativas ferroviarias del alcance y valor de los proyectos de ferrocarriles que interesan al puerto de Bilbao, expuestos en este periódico por el señor Erázquin, agente comercial de la Cámara de Comercio de aquella villa, y podemos asegurar a nuestros lectores, y es conveniente hacerlo constar así, para evitar que sea sorprendente la buena fe de algunos pueblos de la provincia de Soria, que dichos proyectos no pasan por ahora de ser una ilusión, pues todavía no se han comenzado los estudios, para los que ofreció ayuda la Compañía del Norte."

Además la inclusión en plan es empresa tan llena de dificultades, teniendo en cuenta la naturaleza del ferrocarril en proyecto, que sólo por este hecho debe considerarse como remota la construcción, aparte de que sus condiciones de economía no le permitirán luchar con las vías existentes, ni la plaza de Bilbao, que actualmente atraviesa aguda crisis, posee disponible el capital necesario para obra tan costosa, poco útil para su puerto y provincia, que serían extraordinariamente favorecidos con otros ferrocarriles defendidos en Vizcaya por personas competentes y cuya realización, por su importancia nacional y el avance de sus estudios, tiene más probabilidad de ser una realidad.

Resulta verdaderamente extraño que siendo concordantes los intereses de Burgos con los de todo el Norte de España, haya en Bilbao personas que se obstinen en planear ferrocarriles que no han de construirse, sin que su planteamiento se haya ocurrido hasta después de dieciséis años que se está trabajando en la realización del ferrocarril Santander-Valencia y precisamente cuando parece ser una realidad.

De todos modos, estos manejos se siguen atentamente por la Comisión de Iniciativas, por si valiera la pena de contrarrestarlos, aunque esperamos que la actividad del Directorio militar permitirá termine toda discusión, haciendo justicia y sacando a subasta la concesión del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, pues así lo hacen esperar las manifestaciones del presidente del Directorio a la Comisión gestora."

El señor Cospedal acepta la alcaldía.

Podemos ofrecer a nuestros lectores la grata nueva de que el alcalde, don Nicasio Cospedal, designado por el Ayuntamiento en la última sesión, ha aceptado el cargo.

Uno de sus amigos recibió ayer un telegrama, en el que el señor Cospedal se apresuraba a comunicarle lo siguiente:

"En este amado rincón me sorprende la inmerecida atención que me habéis hecho los amigos y el pueblo, obligando a mi corazón y a mi honor a corresponder a tal prueba de cariño de todos, prometiendo atender solamente al bien general de nuestro querido Santander."

Pienso llegar a esa el día 10.—Cospedal."

Instantáneamente se le comunicó la noticia al general Castell, quien anoche, ante los periodistas, al serle enseñado por éstos el texto del telegrama, no disimuló la satisfacción que le producía el que el señor Cospedal hubiese aceptado el cargo.

Hotel GOMEZ Restaurant
Servicio estornado para bodas y banquetes. Salón de té, chocolates, etc.

El mensaje de las clases mercantiles.

(POR TELEFONO)

Madrid.—El mensaje que el presidente del Directorio Mercantil, don Manuel Soler, ha entregado al general Primo de Rivera, contiene las siguientes conclusiones:

"Primera.—Protesta de todo el Cuerpo tributario de España contra el abuso de los tributos, imposibles de soportar.

Segunda.—Modificación del régimen tributario actual, encaminándolo a la constitución de un verdadero sistema tributario, que, en realidad, hoy no existe, que se inspira en las características características de nuestro organismo económico.

Tercera.—Que esta reforma que se propone debe necesariamente efectuarse con una directa colaboración de las clases contribuyentes, por medio de una adecuada representación de las mismas.

Cuarta.—Interin llega el momento de llevar a término la reforma a que se refieren las conclusiones precedentes, la Asamblea considera imprescindible se suavicen las normas de sanción e inspección de los tributos.

Quinta.—Debe ser inmediatamente suspendido y totalmente reformado el actual sistema de inspección de la Hacienda pública, y, por consiguiente, aceptada la reforma, ha de partir del principio de que a los inspectores compete únicamente la comprobación de la riqueza tributaria, al sólo efecto de advertir al contribuyente, en sus visitas, los requisitos que debe llenar para acomodarse a las prescripciones legales, concediéndole siempre un término o plazo que no debe bajar de tres meses, para que el visitado cumpla con las instrucciones prescritas; transcurrido dicho plazo sin haberlas practicado, el inspector denunciara al Tribunal de Hacienda correspondiente la infracción no subsanada, para que éste, oídos los descargos del contribuyente, le absolva o le condene, según proceda.

Sexta.—Los sueldos respectivamente asignados a los inspectores serán la única retribución de sus funciones, quedando abolido para siempre el derecho a la percepción de parte de las multas.

Séptima.—Supresión del apartado segundo del artículo 198 de la ley del Timbre, ya que algunos productos los grava en un 30 ó 40 por 100.

Octava.—Entendiendo que no es posible pensar en una reducción de impuestos, sin que la preceda una aminoración en el presupuesto de gastos del Estado, la Asamblea expone el deseo de que se proceda con la mayor energía a la supresión de todo gasto inútil y a la reducción.

Novena.—Para la ejecución de los anteriores acuerdos, se constituye, de una manera efectiva, la unión permanente de las Asociaciones económicas de carácter libre.

Firman el documento:

El presidente del Directorio Mercantil, Manuel Soler.—Por Cataluña y Baleares, Federico Bernares; por Vascongadas y Navarra, Rafael Muñoz; por Andalucía occidental e Islas Canarias, Manuel Escandín; por delegación de Galicia y Asturias, Manuel Soler; por Castilla la Vieja, Pedro Barajas; por Castilla la Nueva, Antonio Sacristán; por Andalucía oriental, Carlos Morenilla; por León, Eloy Arnedo; por la región de Levante, Adolfo Beltrán."

GOTAS ROYEN
Clorosis, Anemia, Inapetencia.

Enrique Vega Trápaga.
MEDICO.

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Méndez Núñez, 2, segundo.

Funeraria de la Viuda de Angel Blanco y Horga.—Velasco, número 6.

LA SEÑORA
Doña Maximina Pedraja Vega
ha fallecido el día 5 de octubre de 1923, a la edad de 63 años.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José María Cantolla; hijos don Jesús (práctico del puerto), doña Clementina, don Alfonso, doña Rosario, doña Cristina y don José Luis (sargentos); hijos políticos doña Julia Arce, don Francisco Mondán y don Joaquín Gutiérrez; hermanos don Eustaquio, don Emilio, doña Lucía, don Aniceto, doña Concepción y don Angel (del comercio de esta plaza); hermanos políticos, nietos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se efectuará, a las doce, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 7, al sitio de costumbre, por cuyos favores los vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las ocho de la mañana, en el altar de San José, en la citada parroquia de Santa Lucía.

Santander, 6 de octubre de 1923.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

Segundo aniversario de
Don Santos Laguno de la Riva
que falleció el día 6 de octubre de 1921, a la edad de 57 años.
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, doña Gervasia Díez; hija doña Carmen; hijo político don José Mirones; hermanos, hermanos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas disponibles que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 8, en la Iglesia de Santa Lucía, a las siete, siete y media y ocho; en la Compañía, desde las siete hasta las nueve, y la de las once en Renodo y en Soto Lruz desde el día 8 hasta el día 28, favores por los cuales los vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 6 de octubre de 1923.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esta ampliación se seguirán los trámites reglamentarios. Se acordó que una Comisión de oficiales de la Armada asista a las pruebas de torpedos que se verificarán en Italia y que señalen si conviene su adquisición.

Interesante nota oficiosa del Directorio.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas la siguiente importante nota oficiosa: «La intensidad y la rapidez con que actúa el Directorio militar en sus múltiples asuntos le impiden dedicar el tiempo que fuera necesario y poder orientar a cada paso a la opinión sobre el verdadero alcance de las resoluciones dictadas.

Pero advirtiéndole, según lo visto por el presidente, el desconcierto que preside el examen y juicio de algunas de las cuestiones referentes a la labor del Directorio, se cree en el caso de hacer alguna manifestación que sintetice el criterio del mismo.

La labor que realiza el Directorio no se inclina a un sector de política determinada ni es sistemáticamente de derechas o de izquierdas.

En toda su actuación el Directorio enfocará las cuestiones para resolver desde el punto de vista del interés público, sin preocuparse de las apariencias, ni tampoco de que se cataloguen esas disposiciones como pertenecientes al ideario de un partido con el que habrían podido coincidir, huyendo de radicalismos, a que quiere lanzarnos la opinión, más o menos generalizada, en asuntos como la disolución de la parte permanente del Senado, que sería una ligereza no teniendo estudiada, acordada y concedida una reforma constitucional fundamental.

No puede el Directorio hacerse responsable de todas las ideas y proyectos que le atribuyen el rumor público y la Prensa, haciendo deducciones más o menos imaginarias, tales como, por ejemplo, los rumores propagados de que se piense vulnerar el régimen foral de las provincias de Vizcaya y Navarra, propósito que no entra en sus alcances de ninguna de las maneras.

La reforma regional si entra en los propósitos del Directorio; pero es una reforma de carácter orgánico administrativo, conduciendo a mayores economías y a mayores eficacias de los organismos y la preparación de los servicios, estableciendo el régimen de regiones con solidez y el carácter que deben tener; pero sin merma de la soberanía del Estado.

En cuanto a la persecución de las personalidades políticas a que constantemente es estimulado el Directorio, declara éste que nunca estuvo en su ánimo emprender una campaña de difamación ni atacar a las personas que, en este estado de excepción, se hallan impedidas de contestar debidamente.

Creemos que el procedimiento a seguir a este respecto está en acumular datos, ciertamente no escasos, que se vayan deduciendo del examen de la Administración pública, para entregarlos al examen de los tribunales de Justicia.

Reunir estos antecedentes con el debido ordenamiento y garantías de certidumbre, constituye parte de la labor que se propone desarrollar el Directorio en su primer período de actuación.

Le corresponde declarar al Directorio el haber visto con satisfacción la actitud de los trabajadores reforzando su producción y contribuyendo de esta manera al engrandecimiento de la patria.

No puede pasar sin la protesta del Directorio la campaña que, siguiendo afezas costumbres, vienen realizando los elementos constantemente perturbadores en el extranjero alrededor de la causa de Dato, tratando de compararle con el caso Ferrer, y que demuestra el apasionamiento que guía a esos elementos.

En ambos casos han intervenido los tribunales de Justicia, procediendo con serenidad y cordura para la aplicación de las leyes vigentes, como se hace en todos los países, sin que nadie, y menos el Directorio, intervenga en las funciones altísimas de la Justicia.

Es propósito del Directorio confiar en que la mayor garantía del orden público está en la estricta aplicación de las leyes, y pensando que con las organizaciones creadas para mantener el orden público, tales como la Policía, Guardia civil, y hasta incluso los mismos somatenes, son elementos sobrados para garantizarlo; si esta confianza perdura, sería llegada la ocasión de proceder a un amplio fidejamiento de fuerzas militares, en beneficio de la economía del Tesoro público.

Información de Marruecos. PARTE OFICIAL

Madrid.—Según las noticias oficiales recibidas de Melilla, en el reconocimiento practicado en Tizzi Azza no se observó la existencia de cuevas que habían señalado las confidencias, sin duda por ser el terreno rocoso.

Ha ingresado en el hospital con heridas menos graves que sufrió en la operación el soldado Justo Crespo, de la Comandancia de Melilla.

Bebienda de moda. ROTTE-TESORO

Advertisement for Rotte-Tesoro beverage, featuring an illustration of a woman and text: '¡Aguardad! No paseis sin leer lo que os conviene. Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'

DE BARCELONA

ALARMA INFUNDADA. En la calle de Canarias se encontró un aparato sospechoso. Se creyó que era una bomba y se produjo gran alarma. Se dió aviso al parque de artillería, viniendo, un carro blindado con varios soldados y estos vieron que se trataba de una pila eléctrica; pero como la alarma no cesase, uno de los soldados la cogió con la mano y la dió varias vueltas para convencer a los miedosos.

DESAPARICION DE UN AUTOMOVIL.

Frente a la puerta de un teatro se detuvo esta noche un automóvil de un oficial de artillería.

Se apeó y, con un hijo que le acompañaba, penetró en el teatro; pero momentos después, un individuo puso el auto en marcha y desapareció a gran velocidad.

En esta desenfrenada huida chocó contra un árbol, y aunque el coche recibió averías, le volvió a poner en marcha y des apareció carretera adelante.

LOS REPUBLICANOS FEDERALES. Los republicanos federales han publicado una nota diciendo que, como son sinceros, tienen que reconocer que hasta ahora el Directorio, lo está haciendo bien; pero temen que, desaparecido este régimen, vuelva la odiosa y pernicioso política.

Dr. Llerandi García.

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 0, esquina a Lealtad.

Una gravísima denuncia.

Barcelona.—Toma consistencia la noticia circulada estos días de haberse presentado en Capitanía general una grave denuncia contra una prestigiosa personalidad que desempeña altos cargos en importantes organismos y uno muy importante en una Exposición que aún no se ha inaugurado.

La denuncia ha sido enviada directamente al Directorio.

Se disuelve el Cuerpo de la Guardia urbana.

Madrid.—El gobernador civil de Madrid, general duque de Tetuán, llamó esta mañana a su despacho al alcalde y le dió cuenta de algunos actos reprochables que viene cometiendo la Policía urbana.

Le dijo que ésta estaba completamente desacreditada, que no merecía ningún respeto al vecindario y que su labor era totalmente ineficaz.

El nuevo alcalde se trasladó al Ayuntamiento y, de un plumazo, disolvió el Cuerpo de la Guardia municipal, dictando órdenes para su reorganización.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X. Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

El proceso por la muerte de Dato.

Madrid.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión para continuar la vista de la causa seguida contra los supuestos autores de la muerte del señor Dato.

Se da lectura de las conclusiones definitivas del fiscal, que son las mismas que las provisionales.

Se piden en dichas conclusiones las siguientes penas: Para Pedro Mateu y Luis Nicolau, como autores del delito de asesinato, la pena de muerte, y en caso de inculpa de cadena perpetua, con la inhabilitación absoluta; por el delito de lesiones un año y cuatro meses de prisión y accesorias y por cada delito de nombre supuesto, cuatro meses de arresto y multa de mil pesetas.

Para los demás complicados solicita el fiscal quince años de prisión, menos para Diaz, que reduce la pena a ocho años.

Se da lectura de las conclusiones de las defensas.

En ellas se dice que ni Luis Nicolau ni Pedro Mateu tenían conocimiento del atentado, ni supieron el día en que iba a perpetrarse. Se explica cómo, a juicio de los defensores, se fraguó el asesinato y cómo, por torpeza de la Policía, se siguió una pista falsa que tendía a facilitar la huida del verdadero culpable.

Crean en sus escritos las defensas que, en el peor de los casos, los dos procesados sólo son culpables como encubridores.

A continuación informa el fiscal, señor Santuste; pero se expresa en voz tan baja, que apenas se le escucha.

Elogia la personalidad del señor Dato como orador y como político. Saluda a la Sala y a las defensas y seguidamente comienza el relato de los hechos en la forma en que él cree que se han desarrollado, y que le obliga a elevar a definitivas sus conclusiones provisionales.

Cree que el señor Dato fué víctima de un complot urdido en Barcelona y que, designado para dar muerte al presidente del Consejo, vinieron a Madrid los procesados Nicolau, Casanella y Mateu.

Continúa diciendo que, según el examen de las pruebas, los procesados, durante su estancia en la corte, se dedicaron a planear el atentado, espionando a su víctima, alquilando locales para esconder las motos y preparando los medios de evadirse una vez cometido el atentado.

El Fiscal da muestra de gran cansancio, y por breves momentos se suspende la vista.

Reanudada la vista, continúa el fiscal su informe diciendo que los autores del asesinato forzosamente hubieron de necesitar de personas extrañas para cometer su crimen, por cuanto que ellos no conocían Madrid.

Cree que por eso se pusieron de acuerdo con el florista, quien les buscó alojamiento en una casa de la calle de Alcalá, presentándoles como personas honorables. Señala varias circunstancias, algunas muy pertinentes, para sacar la conclusión de que el florista y Bajatierra estaban de acuerdo para encubrir a los autores del atentado.

BOXEO :: EL ALCAZAR :: BOXEO. Hoy, sábado, 6 de octubre de 1923. 3 Colosales combates, 3 EN EL QUE TOMARÁ PARTE EL GRAN SOLINIS.

JAIMÉ RUIZ, Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619. INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6.

Bicicletas a plazos! CASA RUIZ, Arcos de Dórga, núm. 5. "Aloyon", "Thomann", "Armor", "Peugeot", "Lapize", "Diamant", "Ontario", "B. S. A.", "Grifon", "Alas de Oro" Motocicletas "INDIAN" con baja de precio.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral 6 N.º 9. MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8. Fundada en 1819.

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES. Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden. TELÉFONO 128.

conocimiento del complot y dice que facilitó la salida de España de Nicolau. Añade que Diaz declaró que un compañero de hospedaje apellidado Bruno le robó la documentación; pero es el caso—añade el fiscal— que el Bruno no aparece por ninguna parte.

Además es muy extraño el hecho de que un obrero, para ir a bañarse o al trabajo, llevase consigo a diario la documentación, incluso la fe de nacimiento, documentos que, como es sabido, se acostumbra a guardar en lugar seguro.

Dice que por error no consignó en sus conclusiones la agravante de alousia a pesar de que existió, por cuanto que los ocupantes de la moto iban persiguiendo al auto que conducía al señor Dato.

Recuerda también que Nicolau y Noble andaban siempre, para despistar, con nombre supuesto y que el primero usaba además una cédula que no era la suya.

También señala la existencia del delito de atentado a la autoridad, por cuanto que indudablemente el señor Dato fué asesinado por ser presidente del Consejo de ministros. LOS INFORMES DE LAS DEFENSAS

Habla en primer término el defensor de Pedro Mateu, señor Cid, quien lo hace lamentado carcer de oratoria. Saluda a la Sala y dice que viene a esta defensa por convencimiento de que su defendido no es autor del delito que se le imputa.

Protesta enérgicamente porque, a su juicio, se ha faltado abiertamente a la ley de Enjuiciamiento, que señala que en el sumario se deben hacer constar las preguntas que se formulan a los procesados, cosa que aquí no se ha hecho.

Dice que Mateu no ha hablado de Casanella, sino de un tal Ramón, habiéndose consignado el apellido para que el alcanzase la responsabilidad a su defendido.

Dice que el Tribunal obra así por extrañas presiones, y refiriéndose a la designación de jueces instructores especiales, afirma que es lo mismo que decirles: "Ahí tienes una causa importante para que la hagas méritos." Y éstos se hacen, aunque sea, como en esta ocasión, por caminos extrajudiciales.

Dedica un cariñoso recuerdo a don Eduardo Dato, al que señala como una hora del Parlamento. Quiere establecer una diferencia entre la personalidad particular del señor Dato y la del presidente del Consejo de ministros que está desarrollando una labor opresora, para sacar la consecuencia de que se intentó hacer desaparecer al jefe del Gobierno.

Afirma que en la persona del jefe del Gobierno asesinado estaba encarnado el corazón del capitalismo, combatido en aquellos días con furor por algunos sinceros idealistas.

Recuerda que durante el tiempo que el señor Dato estuvo en la Presidencia del Consejo, manchó las calles la sangre generosa e inocente del obrero explotado y vilipendiado.

Afirma que por mucho que valga la vida de un político, está por encima la vida de un obrero, que es la vida del pueblo. (Grandes ruidos).

El presidente: Silencio. Si se repiten esos murmullos haré que desalojen el salón. Después de un breve descanso continúa el señor Cid, diciendo que de las declaraciones de los testigos no puede asegurarse quién mató a Dato.

En las declaraciones de los testigos sólo hay inseguridades, pues mientras unos afirman que en la moto iban cuatro individuos, otros dicen que tres, y mientras el capitán Chocano afirma que la moto era encarnada otros creen que ira gris.

Recuerda el caso del muchacho Fernández que se declaró autor del hecho y que sólo fué detenido como encubridor. Este caso es igual, y sin embargo, la acusación pide penas severísimas.

Pide que por este delito se condene a su defendido a seis años y un día de prisión. —No se ha dicho—pregunta— que por Mateu fué descubierta el autor? Pues si es así, en vez de castigarle debemos darle el premio de un millón de pesetas que fué ofrecido para el que descubriese al asesino.

Protesta de que no se haya llamado a declarar a los directores de "La Libertad" y de "La Opinión", como se solicitó por las defensas.

Recuerda la época de represión del señor Dato y el hecho de que nuestro embajador en Francia advirtiera al Gobierno que reinaba gran efervescencia entre los organismos obreros internacionales.

Si los obreros estaban excitados, ¿qué extraño tiene que se intentase quitar de delante a su opresor?

Refuta las manifestaciones del fiscal y demuestra que no fué Mateu, sino un amigo de éste quien compró la moto por encargo de Casanella.

Lo que en las declaraciones hablaban de unos y de otros con cierta familiaridad, no tiene nada de extraño, por cuanto que conocían los nombres por las informaciones de los periódicos.

Termina pidiendo para su defendido la absolución, o que, en el peor de los casos, se le imponga la pena de seis años y un día como encubridor.

MATHEU Y NICOLAU INTENTARON SUICIDARSE. Se sabe que en uno de estos pasados días Luis Nicolau y Pedro Matheu intentaron suicidarse, ahorcándose, en la prisión.

Pudo evitarse su desesperado propósito y para impedir que llevasen a cabo su muerte fueron encerrados en celdas especiales y privados de aquellos objetos que pudieran servirles para arrebatarese la vida.

PÉRDIDA

en la semana pasada, de una puñera de brillantes. Por ser recuerdo de familia, se gratificará con 500 pesetas a la persona que haga entrega de ella en esta Administración.

Bodega Romeral. Fuenmayor Logroño. Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el VINO ONA.

Automóviles a Ciriego.

Desde el día 7 empezará el servicio diario al cementerio de Ciriego. Las horas de salida serán a las diez de la mañana y a las dos y media de la tarde. Punto de salida: Plaza de la Esperanza número 1, Casa de comidas "La Buena".

Grandes fábricas de ce ámica S. A. "LA ALBERICIA"

Materiales de tejería mecánica. Productos refractarios. Gres de todas formas y dimensiones. Piezas para saneamiento (brazos, sifones, inodoros, etc.)—Teléfono número 363.

VINO ONA. Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el VINO ONA. AUMENTA el APETITO RENANEN las FUERZAS DESAPARECIDAS Y el DOLOR de CABEZA.

Subasta voluntaria.

En la Notaría de esta ciudad a cargo de don José Santos y Fernández, sita en la calle de Amos de Escalante, 12, se celebrará el día 9 de octubre, a las once de la mañana, subasta voluntaria de tres parcelas rústicas en Maliano, inmediatas al Depósito franco, y cuya medida es la siguiente: Primera parcela, 3.890 metros cuadrados. Segunda parcela, 3.575 metros cuadrados. Tercera parcela, 3.850 metros cuadrados. El pliego de condiciones y la titulación se hallan en la Notaría.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca y un bono numerado para el sorteo de una muñeca de gran tamaño. Este sorteo se efectuará entre cada 100 participantes. Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la:

AGENCIA NESTLE

DROZ y VELARDE, 1. HOMBRES

faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Si desea determinar el grado de DEBILIDAD, pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España), el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Real Sidra Asturiana CIMA EXTRA

Depósito: JULIAN BUSTAMANTE, Cervantes, 4. LARDINA. La mejor de las mantecas para cocina. De venta en ultramarinos.

IBERIA

saldrá del puerto de Santander hacia el 11 del corriente, admitiendo carga para Rotterdam, Amsterdam, Londres, Hull, Bergen, Christiania, Nueva York y otros puertos principales. Para solicitar cabida y demás detalles dirigirse a los Agentes, MODESTO PINERO y COMPAÑIA, Santander.

Sastrería RODRIGUEZ

Participa a sus clientes y amigos que ha recibido las novedades en géneros finos para trajes, gabanes, gabardinas, etc. Buen maestro cortador. BLANCA, 12.—TELÉFONO 10-11.

CAJAS DE CAUDALES FÁBRICA DE BÁSCULAS

Calle F. Vial. Teléfono 682. E. GONZALEZ MARTINEZ. Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Medicina en general. Consulta: de once a una y de cuatro a seis. Hotel San Sebastián.—REINOSA.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas. La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. Las horas de oficina en el Establecimiento son: Días laborables: mañana, de 9 a 1, y tarde, de 3 a 5; sábados, mañana, de 9 a 1, y tarde, de 5 a 8. Los domingos y días festivos no se realizan operaciones.

BOLSAS MADRID

Table with financial data for Madrid, including interest rates, exchange rates, and bond prices. Columns include 'Día 4' and 'Día 5'.

BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including interest rates, exchange rates, and bond prices. Columns include 'Día 2' and 'Día 5'.

COTIZACIÓN LOCAL

FONDOS PUBLICOS. Deuda perpetua 4 por 100, interior, pesetas 24.200 a 69/60 y 70. Amortizable, 3 por 100, emisión de 1920, 15.500 pesetas, a 95. Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 10.000 pesetas, a 98.45.

ACCIONES

Banco Mercantil, 32 acciones, a 289 pesetas (precedente). OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte, Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 35.500 pesetas, a 62/75. Idem Villalba a Segovia, especiales, 4 por 100, 15.000 pesetas, a 74/50.

ROYALTY.

GRAN CAFE, RESTAURANTE, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ. Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Crepinetas a la Hortaliza.

MAÍZ PLATA

superior, de la nueva cosecha. Llegó el segundo cargamento. Para pedidos a la Compañía de Alcoholes, Alameda Primera 16, Centro Técnico Agronómico.

Faros y bombillas BOSCH

Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINEIRO. Teléfono 20-35. Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbaljal, 5. Carga de baterías a 5 pesetas.

SE VENDE

una casa habitación, de planta baja, primer piso y desván, con su acesoriz cordinante con cuadro y pajar enclavado en su huerta, de cabida 16 carros, con algunos frutales. Una tierra de 20 carros y un prado de una hectárea 30 centiáreas, junto a carretera general y próxima a la estación del ferrocarril. Más informes, don Vicente Solórzano Méndez Núñez, número 13, fonda.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, primera jornada de "El castigo del ciclo 6 Sotoma y Gomorra", "Baby, artista de circo" (cómica), y el número de variedades Los Yerar (bailarines).

SALA NARBON.—Desde las seis y media, "El misterio de Jefferson" (comedia), por William S. Hart. PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, "La absolución" y "Felicis, aunque casados".

SALON BEZANA.—El baile que todos los domingos se celebra en este salón se trasladará mañana a la Virgen del Rosario. En caso de lluvia, se celebrará en el salón.

LA KEMOLITE

Maravilloso barro volcánico radioactivo, importado directamente de Pistyan (Checoslovaquia). Con su uso desaparecen barrillos, granos, acné, arrugas, puntos negros, pecas y todas las imperfecciones de la piel. Colora cutis pálidos. Aplicase en todas las edades. Desde la primera aplicación se ve el resultado que da tan milagroso barro. Para informes y pedidos: Jorge Juan, 63, concesionarios exclusivos para España. Tarro pequeño, 8 pesetas; tarro grande, 24 pesetas. Se remita a provincias contra giro postal, de 9 y 25 pesetas respectivamente.

Venta: BUENAS FARMACIAS, PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y PELUQUERIAS DE SEÑORAS

PARIS 376, rue St. Honore, 376
LONDRES 15, North Audley
NUEVA YORK 33 & 35 West Est. 46 th, St.
MADRID Jorge Juan, 63

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.



JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

GABANES GABARDINAS PELLIZAS IMPERMEABLES Y TRAJES PARA HOMBRE Y NIÑO



Grandes surtidos en todos los tamaños

SECCION ESPECIAL DE SASTRERIA A MEDIDA
Consultar nuestros precios y modelos antes de hacer vuestras compras.

Almacenes "LA BATALLA"

Atarazanas, 4 y 6.-Teléfono 673

LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA Y MAS BARATO VENDE TODA CLASE DE ROPAS HECHAS

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

SERVICIO REGULAR DESDE

SANTANDER A HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el grande y magnífico trasatlántico español

BARCELONA

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de noviembre saldrá de Santander el nuevo y hermoso vapor

INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana.

Camarotes de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precios económicos.-Camarotes para familias.-Rebajas a grupos y familias.

Precio del pasaje en tercera a Habana 500 pesetas.

á Santiago de Cuba, 550

Para informes dirigirse á sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander.-Telegramas y telefonemas TREVIGAR.



NEUMÁTICOS DUNLOP

PARA

AUTOMÓVILES

STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS

PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP

SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID Claudio Coello, 106

BARCELONA Buenos Aires, 18

VENDO TODA CLASE DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS HOLANDESES para la fabricación de MANTEQUILLA Y QUESOS

Solicito presupuestos gratis á PEDRO NOORDEMAN, Apartado 326, BILBAO

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Consulta gratis. Ines y sábados Concordia, 7, triplicado.

PAJA DE TRIGO

Se vende por vagones. Se hacen contratos de venta por meses y por año de la cantidad de vagones que desee el comprador. Diríjanse á Cecilio Prieto Melero, en Villarramiel (Palencia).

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde

SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «EDAM»	saldrá el 24 de octubre.
«LEERDAM»	— el 12 de noviembre.
«VEENDAM»	— el 15 de noviembre.
«SPAARNDAM»	— el 5 de diciembre.
«MAASDAM»	— el 26 de diciembre.
«EDAM»	— el 16 de enero (1924)
«LEERDAM»	— el 6 de febrero.
«SPAARNDAM»	— el 25 de febrero.
«MAASDAM»	— el 19 de marzo.
«EDAM»	— el 9 de abril.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA.....	1.225	850	539/50
VERACRUZ.....	1.350	925	582/75
TAMPICO.....	1.475	970	582/75
NUEVA ORLEANS..	1.600	1.050	692/70

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE VIA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes dirigirse á su Agente en SANTANDER y GIJON DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas: FRANGARCIA. SANTANDER.

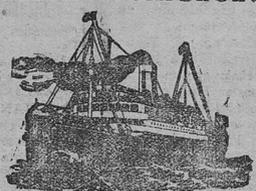
Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos á cuatro hélices

— PARA —

HABANA Y VERACRUZ



SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

ESPAGNE, el 22 de septiembre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, baja. Teléfono número 22.

¿QUIÉN QUIERE GANAR 800 PESETAS?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá á hacer cumplir la ley á quien en perjuicio de otro rehuyó servir á la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

COMPANIA DE VAPORES "NEPTUN", de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTIAGO DE CUBA y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos as como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse á

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

PIEDRA natural clasificada

MARCA ONENA

Indispensable en su taller. Única piedra que tiene aplicación en toda industria metalúrgica y á su CLASIFICACION.

Fábrica, en Cabezón de la Sal

Depositarlo:

ISIDORO CABERO

Ferretería, Loza y Cristales

CALLE DE COLON, 18

SANTANDER

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale á farmacias y droguerías, 1, 2, 3.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor

"CRISTOBAL COLON"

Su capitán, don Eduardo Fano,

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz, y con transbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de NOVIEMBRE próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

"ALFONSO XIII"

que á partir de estas expediciones continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de octubre—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para transbordar en Cádiz al

"REINA VICTORIA EUGENIA"

admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 425, más 7/60 de impuestos. Total, 432/60 pesetas.

Línea de Filipinas

El vapor

"C. LOPEZ Y LOPEZ"

saldrá de La Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el día 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus agentes en Santander: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, núm. 35. Teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



ANTONIO FERNANDEZ & C.ª

Importadores de azúcares, cacao, café, candelas

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta, de once á una.

Miguel Polidura

Compra y venta de muebles usados.
San José y Carbajal, 8

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Fábrica de bordados

Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.
Se pasa el muestrario á domicilio.
RUAMAYOR, 41

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

ALQUILER DE ENCERADOS

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios. Gerardo González. Almacén: Madrid, 3. Teléfono 0-18. Santander.

Sastre

económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.—También se hacen arreglos.—1.ª, 2.ª y 3.ª, 4.º, 5.º y 6.º.

Cereales

SE VENDE casa con industria en planta baja y piso. Informan en esta Administración.
Agustín García y García. Daoiz y Velarde, 23.

PAJA

de algarroba, de trigo y de legumbres. Hacer los pedidos á Félix Muñoz.—Osorno.

Su pelo liso

no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda. Cinco pesetas bigudi. Beltrán, San Francisco, 23.

GOMARRÁN

750 PESETAS

los que, conociendo la existencia de un prófugo, envíen al apartado de Correos de Madrid número 12665, los datos que conozcan, especialmente dónde vive el prófugo y año y Ayuntamiento en que se sorteo.

Se garantiza como deseen la entrega de las 750 pesetas, guardando absoluta reserva de la persona que haga estas confidencias. No equivocar: Apartado de Correos 12.665.—MADRID

Gomas higiénicas

para señora, caballero, en seda. Catálogo 200 páginas ilustrado envío gratis. Apartado de Correos 5.004, Madrid.

El Arca de Noé.

Casa de saldos.—Compra, venta y cambio. Muebles, cristalería, loza, juguetes, confecciones, objetos para regalo y otros miles de artículos, todos de ocasión. De verdadera ganga: despacho estilo antiguo y un piano marca Colliard.
VELASCO, NUM. 17

José Ana San José Diaz

PROFESORA EN PARTOS
Últimos adelantos. Consulta de once á una.—Río de la Pila, número 10, primero.

Anuncios cortos

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería, en Consolación, 1.ª, Torrelavega.—LUIS HERREROS.

SE VENDE casa con industria

en planta baja y piso. Informan en esta Administración.

SE VENDE un barco, casco

de madera, 70 toneladas, mixto de vapor y vela, todo en buenas condiciones. Informes, Navas de Tolosa, 5, tienda.

SASTRAS para pelizos y oficiales

para taller, se necesitan en los almacenes "La Batalla", Atarazanas, 4.

SE ALQUILA en la avenida de los Infantes una hermosa casa,

sin muebles, con todas las condiciones higiénicas. Informarán en "Villa Amada", en la misma Avenida.

SE ALQUILAN pisos amueblados,

Razón, señora viuda de Rodríguez, Martillo, 5.

LECCIONES de corte y confección,

estudio de figurines, enseñanza completa para hacer toda clase de trajes señora y niña, en tres meses. Precio: 20 pesetas mes. Concordia, 24, primero.

PARA LAS GALLINAS: AVOLINA ROJO (antes AVOL),

para enfermedades y poner mucho. Farmacias, droguerías Molino, Calvo.

AUTOMOVILISTAS.—La máquina

rectificadora de cigüeñales Weber (americana), es la única perfecta en el trabajo. Rectificando con ella se garantiza la prolongación y buen funcionamiento de los motores. Reparaciones y piezas cementadas. Taller mecánico R. Cagigas (Guarnizo). Avisos. Teléfono. 15-37.

VENDO ómnibus Ford, sin

entrenar. Informarán en la Metalúrgica, paseo de Pereda, 1.

SE NECESITA dependiente de 18 años de edad, que esté práctico

en el ramo de tejidos y contabilidad. Informa, Admón.

POR NO poderlo atender, vendo

establecimiento de comestibles y bebidas alrededor de Santander. Razón, Segismundo Moret, 8, segundo derecha.

SE VENDEEN ó se arriendan

en Liérganes, á 25 kilómetros de Santander, por tener que radicarse sus dueños en el extranjero, la casa y fincas conocidas por el Palacio de la Rañada, amueblado, capilla, baño, alumbrado eléctrico. Para informes, todos los jueves, de dos á seis de la tarde, en la misma casa.

BOMBA aspirante y expelente,

moderna, de mano, usada ó nueva compraria en Carandía, "Palacio de la Flor", M. M.

LICENCIADO en Ciencias,

Lecciones particulares de Matemáticas, Física, Química, Bachillerato, Náutica. Hernán Cortés, 5, tercero.

SE VENDE casa chalet, sitio

céntrico, con jardín, planta baja, primer piso, mansarda, cuarto de baño, sótano con lavadero. (Amplias habitaciones.) Informará, Agapito C. Heras, Sastretería Madrileña, plaza Vieja, 1.

VENDO dos hermosos pisos,

juntos ó separados, uno desocupado, buen sol, cuarto de baño. Informa EL CANTABRICO.

SE VENDE coche Ford, semi-

nuevo, rebajado y á toda prueba, muy barato. Informes, Gravina, 1, cuarto, don Dionisio Ruiz.

SE DESEAN huéspedes, precio

5 pesetas, buen trato. Informarán Puerta la Sierra, 3, almacén de muebles.

VENDO planta baja y cabrete,

primer piso, segundo desalquilado, mansarda y bohardilla, todo en 28.000 pesetas. Informes, Cervantes, 13, bajo.

SE ALQUILA por año ó temporada

invierno un piso amueblado, con sol todo el día. Razón, Velasco, 11, tercero, derecha.

SE CEDE un piso amueblado,

por año ó temporada, vistas al mar, precio módico. Informarán, Méndez Núñez, 19, primero.

SE ALQUILA piso amueblado,

por temporada de invierno. Informes, San José, 16, segundo.

PARTOS.—Clorina Herrero,

practicante en Medicina y Cirugía, Asistencia á domicilio. Blanca, 11, tercero.

HUESPEDES.—Pensión completa

desde 5 pesetas, sitio céntrico, sol todo el día. Informarán esta Administración.

SE NECESITA un medio oficial

y aprendizaje de sastrer. Informes, San Simón, 4, tercero.

SE TRASPASA un establecimiento

de bebidas, con vivienda, sin existencias, muy económico. Informarán, Puento, 4, relojería.

SE OFRECE señora para ama

de llaves ó cosa análoga, para familia que vaya á América. Escribir iniciales E. A., Admón.

SE VENDE casa, con terreno,

próxima estación ferroviaria y al tranvía Muriedas. Informes, Manuel Diego, Atarazanas, 7.

SE NECESITA chico práctico,

recomendado. Arcillero, 23.

ALQUILO dos gabinetes y dos

alcoholes interiores, total cinco camas, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

EN CASA particular se cede

gabinete amueblado, con sol, con pensión ó sin ella. Santa Lucía, 21, principal, informan.

SE DESEA mujer formal, que

sepa algo de cocina, para servir en casa de comidas. Calle Alta, 10, tienda.

DESEO caballero sólo para dormir.

Informes, en esta Admón.

ELECTRICISTA y telefonista

bien impuesto en el ramo, colocado actualmente en importante Compañía en Bilbao, desea colocación en Santander, por comodidad de vivienda. Dirección: A. Fanarraga, Gimnasio, 8, 3.ª, dcha.

SEÑORITA huérfana, con buenas

referencias, acompañaría á señora, señoritas ó niñas, ó cosa análoga. Informes en esta Admón.

SE TRASPASA un establecimiento

de bebidas, sin existencias. Informes, Puente, 1, relojería.